

Comunicado Número 1: Tema de análisis crítico de materias y Proyecto de investigación

En la Ciudad de Hermosillo Sonora, siendo las 15:30 hs del día 19 de septiembre del año 2025, en el Laboratorio de Ecología Vegetal Marina del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora se reunió el jurado nombrado para llevar a cabo el proceso de evaluación, mediante concurso de oposición cerrado, de los concursantes que aspiran a ocupar una plaza de Profesor Investigador de Tiempo Completo por tiempo Indeterminado en la categoría de Asociado en el Área de concurso de: Ecología Marina (ecofisiología y ecotoxicología acuática). Lo anterior de acuerdo con los términos de la convocatoria correspondiente (CHER-FICBS-DICT-09), que fue publicada el día 25 de agosto de 2025.

Después de revisar los programas de materias que se imparten en la Licenciatura en Biología y posgrado en el Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora, el jurado determinó que el escrito del análisis crítico de las materias deberá tener una extensión de 5 cuartillas (sin considerar tablas, figuras ni referencias bibliográficas), con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado. En el Área de interés existen 6 programas de materias que corresponden a Licenciatura en Biología y Posgrado. El jurado comunica a los concursantes que los programas de materias sobre los cuales habrán de presentar el análisis crítico son: Biología; Ecología Marina; Seminario de Biología, Tecnología y Sociedad; Fisiología Animal; Ecofisiología Animal; y, Ecofisiología de Crustáceos. Lo anterior con el fin de cumplir con lo que establece la fracción III del Artículo 64 del EPA y el inciso d, del punto 9 de la Convocatoria al Concurso. Los programas de las materias se encuentran en los Programas Educativos de la página electrónica del Departamento de Investigaciones Científicas y Tecnológicas de la Universidad de Sonora (<http://www.dictus.uson.mx/>).

Además, el jurado determinó que el escrito del proyecto de investigación, inciso e, del punto 9 de la Convocatoria al Concurso, deberá tener una extensión de máximo 10 cuartillas (sin considerar tablas, figuras ni referencias bibliográficas), con fuente Arial de 12 puntos, interlineado de 1.5 puntos, justificado, márgenes de 2.5 cm por cada lado, y siguiendo las especificaciones del SECHITI (<https://Secihti.mx/convocatorias/>). El proyecto de investigación deberá ser original y no haberse sometido antes a ninguna convocatoria, ni estar en proceso o concluido ni publicado. El tema elegido por unanimidad por el jurado es:

Efecto de los microplásticos y metales pesados en la interacción de organismos de importancia ecológica, pesquera y acuícola de ambientes costero-marinos

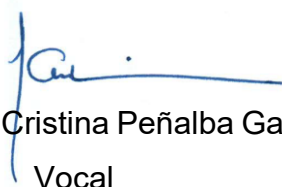
La resolución anterior se hace pública para conocimiento de los aspirantes, en cumplimiento de lo establecido en el punto 11 de la Convocatoria al Concurso de Oposición cerrado en el Área de Ecología Marina (ecofisiología y ecotoxicología acuática).



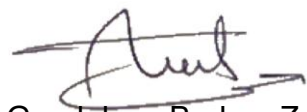
Dr. Pedro Ortega Romero
Presidente del Jurado



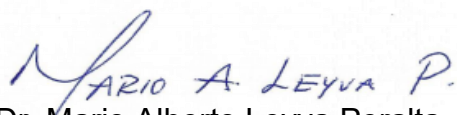
Dr. Alf Enrique Meling López
Secretario del Jurado



Dra. María Cristina Peñalba Garmendia
Vocal



Dra. María Guadalupe Burboa Zazueta
Vocal



Dr. Mario Alberto Leyva Peralta
Representante de la Comisión Dictaminadora